



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTO DOMINGO TEJOMULCO
SOLA DE VEGA, OAXACA.
PERIODO 2023-2025



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Santo Domingo Teojomulco. Sola de Vega, Oaxaca a 24 de octubre de 2024.

OFICIO NUMERO: MSDT/0154/2024.

ASUNTO: Revisión y validación del plan Municipal.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ.
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.
PRESENTE:

El suscrito **C. Uriel León Venegas**, en mi carácter presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Santo Domingo Teojomulco, Distrito de Sola de vega, Estado de Oaxaca, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo: Mediante el presente escrito solicito a usted tenga a bien de Revisar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, aprobado por este Honorable Ayuntamiento Constitucional en sesión de cabildo de fecha diecisiete de octubre del año en curso.

Sin otro particular quedo a sus ordenes



ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo Teojomulco,
Dpto. Sola de Vega, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

C. URIEL LEON VENEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SANTO DOMINGO TEJOMULCO

"PUEBLO INDÍGENA DE USOS Y COSTUMBRES"

PALACIO MUNICIPAL: CALLE BENITO JUÁREZ S/N, CENTRO, SANTO DOMINGO TEJOMULCO, SOLA DE VEGA, OAXACA,

C. P. 71395, CORREO ELECTRÓNICO: tejo.2334@gmail.com

PÁGINA 1 D